INSTITUTO EDUCATIVO MARIA MONTESSORI

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 727 del 9 de Julio 2009
DANE – 344001000927 / Nit. 892.115.182-3
Carrera 8ª No. 17-40 Teléfono 727499
Riohacha – La Guajira

DOCUMENTO: IMMR01-AG22-158

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Riohacha, La Guajira, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2018, el Instituto Educativo María Montessori, debidamente autorizado por la Secretaria de Educación del Departamento de La Guajira y con reconocimiento oficial en los Niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, según Resolución 727 del 9 de Julio del año 2009, celebró cesión Solemne y publica presidida por la Especialista BELISA DAZA VILLAR, Rectora y la Señora SANDRA CARRILLO SOLANO, Secretaria General con el objeto de Titular al estudiante que cursó y aprobó el grado Undécimo de Educación Media y cumplió con los demás requisitos establecidos por las normas legales vigentes y el Proyecto Educativo Institucional.

Comprobada la situación académica y legal del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes a los niveles de Educación Básica y Media, se procedió a otorgar el Titulo de: **Bachiller Académico** *al graduando, cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identidad se relaciona a continuación:*

MAYERLIS ESMERALDA BARBOSA BRITO

Identificado (a) con Tarjeta de Identidad No. 1.006.617.534 Expedida en Riohacha–La Guajira

Es fiel copia tomada del Libro General de Actas de Grado No.001, Acta No. 012 y Acta Individual de Grado No.158, de fecha 04 de Diciembre de 2018, que consta de Veintidós (22) alumnos graduados, la cual comienza con el nombre de **MAYERLIS ESMERALDA BARBOSA BRITO** *y termina con el nombre de* **MARCELA SALINA BRITO,** *el graduando en mención corresponde a la Promoción del año 2018.*

El Diploma y el Acta Individual de Grado están exentos del Registro en la Secretaria de Educación, según el Decreto 0921 de mayo 6 de 1994.

Para constancia, se firma por la Especialista **BELISA DAZA VILLAR,** *Rectora y la Señora* **SANDRA CARRILLO SOLANO** *Secretaria General, en la Ciudad de Riohacha, Departamento de La Guajira, a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 2018.*

BELISA DAZA VILLAR
C.C.26.961.137 expedida en Riohacha
Rectora

SANDRA CARRILLO SOLANO
C.C.40.921.673 expedida en Riohacha – La Guajira
Secretaria General

Scanned with CamScanner